

Huancayo, 28 de noviembre de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 318 -2025-GRJ/DREJ/UGEL-H/UGP

Señores : Institución Educativa Privada "Las Delicias"
Institución Educativa Privada "San Ignacio de Loyola"
Institución Educativa Privada "Amadeus"
Institución Educativa Privada "Jesús el Buen Pastor"
Institución Educativa Privada "Gabriela Mistral"
Institución Educativa Privada "Matemático Gauss"
Institución Educativa Privada "Chipana School"
Institución Educativa Privada "Happy Childrens"
Institución Educativa Privada "Meliton Carbajal"
Institución Educativa Privada "Intersys-NB"
Institución Educativa Privada "Chipana School"
Institución Educativa Privada "Kerigma"
Institución Educativa Privada "Años Maravillosos"
Institución Educativa Privada "La Sapienza"
Institución Educativa Privada "Semillitas de Santo Domingo"
Institución Educativa Privada "Nueva Floresta"
Institución Educativa Privada "La Salle College SAC"
Institución Educativa Privada "Mi Pequeño Hogar"
Institución Educativa Privada "Mi ideal"
Institución Educativa Privada "Jesus mi Pastor"
Institución Educativa Privada "Centro Peruana"
Institución Educativa Privada "Montessorri School"
Institución Educativa Privada "Sonrisas y Colores"
Institución Educativa Privada "Uni School"
Institución Educativa Privada "Educere School"
Institución Educativa Privada "Exittus School PREMIER"
Institución Educativa Privada "Walter Peñaloza"
Institución Educativa Privada "Rey Gourmet"
Institución Educativa Privada "Colegio UNI"

Presente.-

ASUNTO : Cumplimiento del registro en la aplicación REGIEP del personal docente y administrativo que presta servicios en las II.EE Privadas en el marco de la Ley N° 29988

REF. : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 085-2025-GRJ/DREJ-OGI/ESIEP de fecha 26 de noviembre
b) Oficio Múltiple N° 031-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de manifestarle que, en el marco de la Ley N° 29988, registro de la información de su personal docente y administrativo en la aplicación REGIEP. Al respecto, debo comunicarle que, su despacho no cumplió con realizar dicho registro, según el reporte adjunto al presente documento, emitido por la DREJ; en ese sentido, se le recuerda que esta acción debió realizarse dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores al inicio del año lectivo 2025.

Bajo ese marco, es importante precisarle que el numeral 1.3 de la tabla de infracciones y sanciones del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de la Educación Básica, tipifica esta conducta como falta, ya que no estaría cumpliendo con atender este requerimiento por el



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
Ministerio de Educación, en el marco de la prestación del servicio educativo.

En tal sentido, **se dispone efectuar el registro solicitado, en un plazo máximo de 72 horas, luego de haber sido notificado el presente documento, bajo apercibimiento de iniciarse procedimiento administrativo sancionador, según lo establecido en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore. Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

c. c: Archivo
WROR/DUGEL-H



Huancayo, 26 DE NOVIEMBRE 2025

**OFICIO N° 085 -2025-GRJ-DREJ-OGI/ESIEP.**

Dr. Walter Raúl Oré Ramos
 Director de la UGEL Huancayo
Presente. -

Asunto: Incumplimiento del registro de REGIEP

Referencia: OFICIO N.º 0031-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Unidad de Gestión Educativa Local
 HUANCAYO
 UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

27 NOV 2025

HORA: 15:07 N° FOLIO: 01

RECEPCIONADO POR:

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación, y en mérito al documento de la referencia debemos señalar lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 330-2019- MINEDU², las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), deben realizar la verificación del cumplimiento de registro del personal docente y administrativo de las IE privadas de Educación Básica en el Sistema de Registro de Datos del Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Privadas (REGIEP).

Al respecto, la mencionada norma establece en su literal b) del numeral 6.5 que la UGEL supervisa que las IE privadas de Educación Básica cumplan con su obligación de registrar al personal docente y administrativo en el REGIEP, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 29988 y su Reglamento, en el ámbito de su jurisdicción.

En ese contexto, de acuerdo al último reporte de MINEDU, aún existen IEP que no han cumplido con registrar a su personal docente y administrativo en REGIEP, siendo de imperiosa necesidad y bajo responsabilidad exhortar a estas IEP omisas al registro que cumplan con lo dispuesto en la normativa antes señalada. (se adjunta reporte de MINEDU).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Silvia Victoria Astete Morales
 Directora Regional de Educación Junín

PROVIDO N° 7773 D.R. UGEL

Señor trabajador sirva para el presente, el mas breve plazo, bajo su responsabilidad.

Fecha de ingreso:

A: 11:00 P.P.

Para: Notificar y hacer

seguimiento a bajo

responsabilidad de

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

Jr. Julio C. Tello 776, Huancayo - Junín

<https://www.drejunin.edu.pe>

² Aprueba las "Disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema de registro de datos del personal de instituciones educativas privadas en el marco de la Ley N° 29988 (REGIEP) y del Sistema de gestión de información y seguimiento a los casos comprendidos en la Ley N° 29988 (SGI)

Reporte de incumplimiento de registro del personal en el REGIEP a cargo de la IE privada

Fuentes de Información: Escala - Estadístico de la Calidad Educativa REGIEP (Fecha de corte: 24/11/2025)

DRE	UGEL	UBICACIÓN	CÓDIGO LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA IE	REGIEP
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	223557	[0736470]	LAS DELICIAS	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	220785	[086721][0919993]	SAN IGNACIO DE LOYOLA	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	830480	[102516][1757333]	AMADEUS	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	641168	[1428366]	JESUS EL BUEN PASTOR	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	640699	[1427899][1427921]	GABRIELA MISTRAL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	641427	[1428798][1428804]	MATEMATICO GAUSS	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	640013	[1429133]	CHIPANA SCHOOL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	706643	[1429596]	HAPPY CHILDREN'S	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	745014	[1429935][1429943][1429950]	MELITON CARBAJAL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	716502	[1430123]	INTERSYS - NB	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	825822	[1613074][1613082]	CHIPANA SCHOOL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	512760	[1342056][1342104]	KERITAMA	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	827152	[1342039]	AÑOS MARAVILLOSOS	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	512897	[1342468][1342476][1342484]	LA SAPIENZA	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	575521	[1434034]	SEMILLITAS DE SANTO DOMINGO	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	575516	[1434026]	LA SAPIENZA	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	588793	[1457464][1575562][1662154]	LA SALLE COLLEGE SAC	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	643011	[1567916]	LA SALLE COLLEGE SAC	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	643006	[1567908]	MI PEQUEÑO HOGAR	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	644510	[1570698]	MI IDEAL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	650737	[1578608][1578616]	JESUS MI PASTOR	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	650723	[1578587]	CENTRO PERUANA	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	701124	[1631894]	MONTESSORI SCHOOL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	707866	[1635457][1700822]	SONRISAS Y COLORES	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	805262	[1650851][1730944]	UNI SCHOOL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	755616	[1670886][1670894][1670902]	EDUCERE SCHOOL	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	825365	[1751870][1751882][1753598][1753639]	EVITTUS SCHOOL PREMIER	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	828566	[1755028]	WALTER PEÑALOZA	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN	830461	[1757525]	KEY GOURMET	No
DRE JUNIN	UGEL HUANCAYO	PE-JUN			COLEGIO UNI	No